



**EXPEDIENTE N° 008294/2019**

**VISTO**

El pedido de equivalencia formulado por EMANUEL BARRERA CALDERON alumno del Doctorado en Ciencia Política

**CONSIDERANDO**

Que el Doctorando EMANUEL BARRERA CALDERON rindió la Prueba de Suficiencia en Idioma Francés en el marco de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas

Que la Directora del CEA se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Reconocer a EMANUEL BARRERA CALDERON la Prueba de Suficiencia en Idioma Francés rendida en el marco de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas como equivalencia a la Prueba de Suficiencia Idioma II (IDI0II) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política

**Artículo 2°:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

**RESOLUCION N 031/19**

  
Dra. Adriana BORJA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba